

## GACETA MINERA

Y  
COMERCIAL

## SUMARIO

*Sección doctrinal:* Los nuevos Aranceles.—*Miscelánea:* Importante descubrimiento de mineral de hierro en Suecia.—*Personal:*—La producción de oro y plata en Méjico.—Comercio exterior del Brasil.—Nuevo método para niquelar el aluminio.—Término medio del cambio.—Próxima inauguración de la Estación Inalámbtrica más grande del mundo.—*Movimiento del puerto de Cartagena:* Importación y exportación.—*Sección mercantil:* Marcha de los mercados.—*Semanas Meteorológica y financiera:*—Anuncios.

## SECCION DOCTRINAL

## Los nuevos Aranceles

A continuación transcribimos otra de las protestas que, por conducto de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena, se ha elevado á la Junta de Aranceles y Valoraciones contra el proyecto formulado por la Comisión Permanente de dicha Junta.

Dice así:

Excelentísimo señor Presidente de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Excmo. Señor:

Don Alfonso Torres López, Ingeniero industrial y Director de la «Fábrica de Productos Químicos y Abonos» establecida en esta ciudad de Cartagena á Vucencia con toda consideración tiene el honor de exponer:

Que en la «Gaceta de Madrid» del 12 del pasado Julio se inserta, rectificado, el proyecto definitivo de Arancel que ha confeccionado la Comisión Permanente de la Junta de su digna presidencia y considerando que determinadas partidas de aquel proyecto vienen á proteger, acaso sin proponérselo, la venta de abonos y superfosfatos de fabricación extranjera, é indirectamente la de ácidos, en contra de las nacionales, y que esto es de grandísima, ó mejor dicho, de decisiva transcendencia para la vida, desarrollo y porvenir de la industria que dirige y para todas sus similares de España, á las que, con las ventajas que en la práctica, se proyecta otorgar á las extranjeras, se las inferiría un grave daño y acaso se las pondría en trance de desaparecer, con el consiguiente perjuicio no solo para ellas

y para la agricultura, sino también para la economía patria y hasta para la propia seguridad nacional, que ineludiblemente necesita del auxilio de estas industrias como eje de su organización militar, se cree, más que en el caso de su particular representación, en el deber, como español, de tener que formular la pertinente reclamación contra las partidas que de modo más principal afectan desfavorablemente á las industrias españolas á que nos referimos, lo que hace en los siguientes términos:

1.º Antes de entrar en el fondo del asunto, y como reconocida prueba oficial de la veracidad de las afirmaciones que luego habremos de hacer en orden á la consideración especial que, en frente de la del extranjero, ciertamente merece, acaso como ninguna otra nacional, la gran industria de ácidos y abonos, debemos consignar aquí que en la Real orden de 17 de Mayo de 1921 se reconocía que «es evidente que nuestra industria en todas sus manifestaciones está sufriendo agresiones por parte de las producciones extranjeras, como consecuencia de liquidación de saldo de guerra, de facilidades de cambio por la moneda depreciada y de estímulos artificiales que podrán durar algún tiempo, lo que hace que acudan á España esas producciones como á puerto franco y que al remedio de ello hay que atender como necesidad urgente, porque el problema apremia», y decimos, con el Ministro de Hacienda, que el problema apremia porque económica y arancelariamente estamos en un álgido periodo de guerra mercantil del que muy bien pudiera venir un grave trastorno nacional si no se favorecen el trabajo y producción del país, reservándose para esta última el mercado interior, en cuanto ello sea posible, pues de otro modo la crisis industrial será inevitable, planteándose con ella un pavoroso problema de orden social cuyas consecuencias no es fácil prever en todo su alcance.

2.º Advertiremos en primer término que esta gran industria de fabricación de productos químicos, en la que encuentran ocupación millares de obreros y empleados, está siempre relacionada, por ser complementarias y no poder práctica y económicamente subsistir una sin la otra, con la de preparación de superfosfatos y otros fertilizantes, contándose en España actualmente con más de 30 fábricas, destinadas expresamente á este objeto, en las que todos los productos se obtienen por los más modernos y perfeccionados procedimientos técnicos y económicos, que no van en zaga á cuantos se emplean en el extranjero en las más adelantadas naciones, porque quizá, cual en ninguna otra esfera de la actividad industrial española, se vienen alcanzando en ésta maravillosos resultados, obtenidos por la actuación constante de la ciencia sobre las aplicaciones prácticas de fabricación, llegándose hasta el límite máximo en los rendimientos de las operaciones, precios de coste, etc. etc., con una inmejorable calidad de los productos fabricados.—Con todas estas importantes fábricas se puede alcanzar un tonelaje anual de un millón de toneladas de superfosfatos — bastante más de lo que representa el consumo nacional— y medio millón de toneladas de ácido sulfúrico,

